

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Cliente:	Mancomunidad de Municipalidades del Suroccidente de la Provincia de Loja Bosque Seco.		
RUC:	1160054330001	Fecha:	2025-04-28
Dirección:	Av. 12 de diciembre s/n y Amazonas., CELICA (LOJA), ECUADOR		
e-mail:	laboratorioagua@mbs.gob.ec	Teléfonos:	/
Contacto:	Esvar Díaz	Cargo:	Funcionario Encargado

INFORMACIÓN ESPECÍFICA			
Forma de Pago:	CREDITO	Orden de Compra:	

DETALLE DE EQUIPOS									
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#	Código	Cantidad	Descipción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1	CATM-086	1	Termómetro Digital [3pts], MARCA: TRACEABLE, MODELO: S/M, SERIE: S/N, RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos:LABORATORIO Próx.Cal:No se indica Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: Mancomunidad de Municipalidades del Suroccidente de la Provincia de Loja Bosque Seco. Observación: Puntos de Calibración: 0, 20 y 40°C	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-02 Por comparación	40.00	0%	40.00	40.00

Validez de la	30	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	40.00
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:		DESCUENTO:	0.00
Revisión de la	1	versión	Nro. Orden:		SUBTOTAL:	40.00

OBSERVACIONES					IVA 15%:	6.00
* El plazo para la entrega del servicio será de 30 días plazo contados a partir de la suscripción de la orden de compra. * NIC-1160054330001-2025-00024. * Garantía Técnica por 6 meses contados a partir de la entrega del servicio realizado. * El pago se realizará contra entrega total del bien o servicio requerido. * Todos los ítems corresponden al CPC: 83563					TOTAL:	46.00

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.		
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.		
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.		
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.		
Datos del Asesor:	0	Nancy Acevedo regional1@group-innovatec.com